PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

La Plata Huila
07 de junio de 2023

Señor,
César Humberto Chávarro Pérez
Subdirector (E) de Centro

Asunto: **Evaluación Jurídica Preliminar Proceso de Contratación por MINIMA CUANTIA** No. MC-HIL-CDATH-010-2023 (COMPRA EQUIPO AHOYADOR)

Con toda atención nos dirigimos al Sr. César Humberto Chávarro Pérez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico preliminar en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06 de junio de 2023

1. **OFERENTE:** CIENTIFICAS S.A.S.
 NIT: 901315420-1
 REPRESENTANTE LEGAL: ROBERTO CARLOS MAZA CUADRO
 C.C.: 73.203.355

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	SUBSANAR (El formato no se encuentra debidamente diligenciado, se debe diligenciar y adjuntar en formato PDF y membrete del proponente)
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	SUBSANAR (No fue allegado)
Libreta militar	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado	CUMPLE - Expedición: 26/05/2023 - Duración de la sociedad: Indefinido - Objeto social relacionado: CUMPLE. (S.A.S.) - (“…la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de

- Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad) - Facultades del representante legal: CUMPLE - Validación código de verificación único: CUMPLE
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
RUT	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) *Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 “ANEXO 2” y persona natural GCCON-F-063 “ANEXO 3”) *Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente *Constancia de cómo le aplica la contratación de aprendices del SENA (dejando claro si le aplica o no)	SUBSANAR (Los anexos se debe diligenciar y adjuntar formato PDF y membrete del proponente, adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente**, c**onstancia de cómo le aplica la contratación de aprendices del SENA (dejando claro si le aplica o no)
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	No ha sido posible la verificación de todas las consultas toda vez que no se anexó copia de la cédula y es necesario contar con la información de la fecha de expedición

Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	No ha sido posible la verificación toda vez que no se anexó copia de la cédula y es necesario contar con la información de la fecha de expedición, ni el Anexo 7.
ANEXO 5 Compromiso Anticorrupción.	SUBSANAR (El formato no se encuentra debidamente diligenciado y firmado)
ANEXO 6 Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE
ANEXO 7. Formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	SUBSANAR (Los anexos se debe diligenciar y adjuntar formato PDF y membrete del proponente)
ANEXO 8. Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (formato gccon-f-064).	SUBSANAR (Los anexos se debe diligenciar y adjuntar formato PDF y membrete del proponente)
ANEXO 10. Acreditación criterios de desempate	N/A
Pacto de Transparencia	N/A
Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual **(Ajustar de acuerdo a lo establecido en el cuestionario electrónico)**	N/A

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los requisitos habilitantes en el aspecto jurídico, la oferta con el menor valor correspondiente a la presentada por el oferente CIENTIFICAS S.A.S.**,** con NIT: 901315420-1, representada legalmente por ROBERTO CARLOS MAZA CUADRO, con C.C.: 73.203.355, con establecimiento KRYSTAL KLEAR FUMIGACIONES, se tiene como resultado que debe subsanar los siguientes requisitos:

2. Carta de presentación de la Oferta
3. Fotocopia del documento de identidad
4. Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)
 *Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 “ANEXO 2” y persona natural GCCON-F-063 “ANEXO 3”)
 *Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente
 *Constancia de cómo le aplica la contratación de aprendices del SENA (dejando claro si le aplica o no)
5. ANEXO 5 Compromiso Anticorrupción.
6. ANEXO 7. Formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
7. ANEXO 8. Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (formato gccon-f-064).

Requisitos que serán recibidos en el traslado del informe de evaluación preliminar.

8. **OFERENTE:** JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
C.C.: 11.318.820

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Libreta militar	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 05/06/2023 - Duración de la sociedad: N.A. - Objeto social relacionado: CUMPLE - Facultades del representante legal: N.A. - Validación código de verificación único: CUMPLE
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
RUT	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta - Tomador - Asegurado beneficiario - Monto - Vigencia	N/A

Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) *Diligenciando el formato CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. (para persona Jurídica el formato GCCON-F-062 “ANEXO 2” y persona natural GCCON-F-063 “ANEXO 3”) *Adjuntar el recibo de pago, constancia de pago o planilla única de pago vigente *Constancia de cómo le aplica la contratación de aprendices del SENA (dejando claro si le aplica o no)	CUMPLE
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE Verificado por el comité jurídico evaluador
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	CUMPLE
ANEXO 5 Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
ANEXO 6 Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE
ANEXO 7. Formato GTH-F-231 para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	CUMPLE
ANEXO 8. Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (formato gccon-f-064).	CUMPLE
ANEXO 10. Acreditación criterios de desempate	N/A
Pacto de Transparencia	N/A
Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual **(Ajustar de acuerdo a lo establecido en el cuestionario electrónico)**	N/A

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los requisitos habilitantes en el aspecto jurídico, la oferta con el segundo menor valor correspondiente a la presentada por el oferente JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO, con C.C. 11.318.820, se tiene como resultado que cumple.

FECHA FINALIZACIÓN: 07 de junio de 2023

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: Víctor Eduardo Andrade Achury
CC. 1032479183
Apoyo Gestión Contractual (Apoyo Comité)

Firmado digitalmente por NURY ANDREA BELTRAN VARGAS

Nombre: Nury Andrea Beltran Vargas
CC. 1081400858
Apoyo Presupuesto (Apoyo Comité)

Nombre: Yuly Paola Medina Rios
CC. 1081407926
Apoyo HySI (Apoyo comité)

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 11318820 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-06-06

Generado por : Myriam Alexandra Rubio Calderon

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 61525746 - Número de Certificado: 205611

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Certificado No. SC-CER339681-1

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 73203355 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-06-06

Generado por : Myriam Alexandra Rubio Calderon

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 1350213778 - Número de Certificado: 205610

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Certificado No. SC-CER339681-1

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el NIT 900965768 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-06-06

Generado por : Myriam Alexandra Rubio Calderon

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 1260410809 - Número de Certificado: 205612

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Certificado No. SC-CER339681-1

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con Razón Social CIENTIFICAS SAS identificado con el Nit 901315420, se encuentra registrado en nuestra base de datos de Aportes durante las últimas cinco (5) vigencias y no registra pagos de los períodos descritos a continuación:

MESES SIN PAGO POR VIGENCIA

Vigencia	2023
Meses	Ene - Feb - Mar - Abr

No se encuentra regulada la cuota de aprendizaje; por lo tanto debe acercarse a la regional SENA donde está ubicada su sede principal para efectos de determinar si se encuentra obligado a contratar aprendices.

Que hasta tanto el empleador no cancele los períodos anteriormente relacionados o aclare su situación ante la respectiva regional del SENA en el cual tiene su sede principal, no se encuentra al día con los pagos mensuales por concepto de aportes parafiscales.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-06-06

Generado por : Myriam Alexandra Rubio Calderon

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 3300975848 - Número de Certificado: 205609

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

RV: Solicitud Información Parafiscales y Contrato de Aprendizaje MC-HIL-CDATH-010-2023

Myriam Alexandra Rubio Calderon <myrubio@sena.edu.co>

Tue 6/6/2023 3:22 PM

To:Victor Eduardo Andrade Achury <veandrade@sena.edu.co>

7 attachments (882 KB)

901315420_SENA_NoPazySalvo.pdf; 73203355_SENA_NoExiste.pdf; 11318820_SENA_NoExiste (1).pdf; 900965768_SENA_NoExiste (3).pdf; 1075308921_SENA_NoExiste (2).pdf; 901406206_SENA_NoPazySalvo (2).pdf; 1084258002_SENA_NoExiste.pdf;

Cordial saludo señor Andrade:

En atención al correo que antecede, comedidamente me permito enviar adjunto los certificados de aportes parafiscales solicitados.

De igual manera me permito informar que consultado en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA, las empresas no se encuentran reguladas para la contratación de aprendices.

Cordialmente,

De: Victor Eduardo Andrade Achury <veandrade@sena.edu.co>
Enviado: martes, 6 de junio de 2023 9:36 a. m.
Para: Luz Mireya Polanco Castro <lpolancoc@sena.edu.co>; Mabel Andrea Bonilla Ortegon <mbonillao@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Información Parafiscales y Contrato de Aprendizaje MC-HIL-CDATH-010-2023

Buenos días.

Comedidamente solicito la consulta y constancia en la base de datos de la entidad de los siguientes proponentes, favor realizar la validación para la empresa y el representante Legal.

	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)
1	Nombre de la Entidad: CIENTIFICAS S.A.S.
	Nombre abreviado: No reportó
	Tipo de documento: NIT
	Numero de documentos: 901315420-1
	Tipo Entidad Estatal /Proveedor: S.A.S.
	Representante Legal: ROBERTO CARLOS MAZA CUADRO
	Tipo de documento: CC 73.203.355

	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

2	Nombre de la Entidad: JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
	Nombre abreviado: N.A.
	Tipo de documento: NIT
	Numero de documentos: 11318820-1
	Tipo Entidad Estatal /Proveedor: Persona Natural
	Representante Legal: N.A.
	Tipo de documento: CC 11.318.820

	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)
3	Nombre de la Entidad: IMPACTO GERENCIAL LCR S.A.S .
	Nombre abreviado: No reportó
	Tipo de documento: NIT
	Numero de documentos: 900965768-3
	Tipo Entidad Estatal /Proveedor: S.A.S.
	Representante Legal: NATALIA VARGAS MARULANDA
	Tipo de documento: CC 1.075.308.921

	Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)
4	Nombre de la Entidad: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
	Nombre abreviado: No reportó
	Tipo de documento: NIT
	Numero de documentos: 901406206-2
	Tipo Entidad Estatal /Proveedor: S.A.S.
	Representante Legal: LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
	Tipo de documento: CC 1.084.258.002

Victor Eduardo Andrade Achury
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del Huila - Contratista
veandrade@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Mabel Andrea Bonilla Ortegon
Regional Huila - Contratista
mbonillao@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:83251
Carrera 5 No 16-16

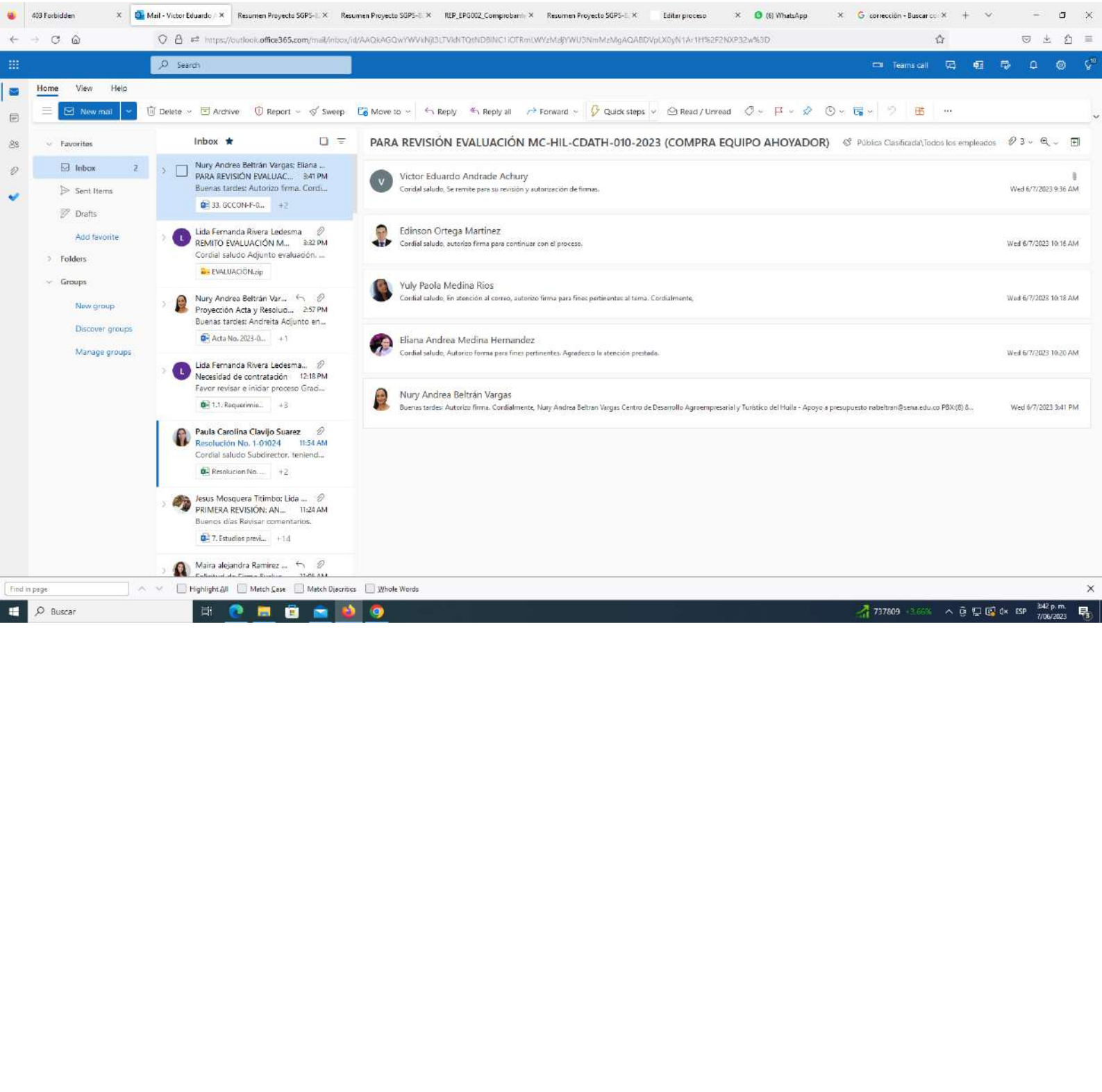
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Myriam Alexandra Rubio Calderon
Despacho Dirección - Auxiliar G01
myrubio@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:83220
Carrera 5 No. 16-16, Neiva

www.sena.edu.co

@SENAcomunica


403 Forbidden
Mail - Victor Eduardo
Resumen Proyecto SGPS-E
Resumen Proyecto SGPS-E
REP_EPG002_Comprobante
Resumen Proyecto SGPS-E
Editar proceso
(6) WhatsApp
corrección - Buscar co
https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGQwYWVkNjI3LTVkNTQtNDBlNC1iOTRmLWYzMdjYWU3NmMzMgAQABDVpLX0yN1Ar1H%2F2NXP32w%3D
Search
Teams call
Home
View
Help
New mail
Delete
Archive
Report
Sweep
Move to
Reply
Reply all
Forward
Quick steps
Read / Unread
Favorites
Inbox 2
Sent Items
Drafts
Add favorite
Folders
Groups
New group
Discover groups
Manage groups
Inbox
Nury Andrea Beltrán Vargas; Eliana ...
PARA REVISIÓN EVALUAC... 3:41 PM
Buenas tardes: Autorizo firma. Cordi...
33. GCCON-F-0... +2
Lida Fernanda Rivera Ledesma
REMITO EVALUACIÓN M... 3:22 PM
Cordial saludo Adjunto evaluación. ...
EVALUACIÓN.zip
Nury Andrea Beltrán Var...
Proyección Acta y Resoluc... 2:57 PM
Buenas tardes: Andreita Adjunto en...
Acta No. 2023-0... +1
Lida Fernanda Rivera Ledesma...
Necesidad de contratación 12:18 PM
Favor revisar e iniciar proceso Grad...
1.1. Requerimie... +3
Paula Carolina Clavijo Suarez
Resolución No. 1-01024 11:54 AM
Cordial saludo Subdirector, teniend...
Resolucion No. ... +2
Jesus Mosquera Titimbo; Lida ...
PRIMERA REVISIÓN: AN... 11:24 AM
Buenos días Revisar comentarios.
7. Estudios previ... +14
Maira alejandra Ramirez ...
PARA REVISIÓN EVALUACIÓN MC-HIL-CDATH-010-2023 (COMPRA EQUIPO AHOYADOR)
Pública Clasificada\Todos los empleados
Victor Eduardo Andrade Achury
Cordial saludo, Se remite para su revisión y autorización de firmas.
Wed 6/7/2023 9:36 AM
Edinson Ortega Martinez
Cordial saludo, autorizo firma para continuar con el proceso.
Wed 6/7/2023 10:16 AM
Yuly Paola Medina Rios
Cordial saludo, En atención al correo, autorizo firma para fines pertinentes al tema. Cordialmente,
Wed 6/7/2023 10:18 AM
Eliana Andrea Medina Hernandez
Cordial saludo, Autorizo forma para fines pertinentes. Agradezco la atención prestada.
Wed 6/7/2023 10:20 AM
Nury Andrea Beltrán Vargas
Buenas tardes: Autorizo firma. Cordialmente, Nury Andrea Beltran Vargas Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila - Apoyo a presupuesto nabeltran@sena.edu.co PBX:(8) 8...
Wed 6/7/2023 3:41 PM
Find in page
Highlight All
Match Case
Match Diacritics
Whole Words
Buscar
737809 +3.66%
ESP
3:42 p. m.
7/06/2023

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ROBERTO CARLOS MAZA CUADRO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73203355, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ROBERTO
Segundo Nombre:	CARLOS
Primer Apellido:	MAZA
Segundo Apellido:	CUADRO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	73203355
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Junio de 2023, a las 11:00:33 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:37 AM horas del 06/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73203355**

Apellidos y Nombres: **MAZA CUADRO ROBERTO CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Resumen verificación de código

Salir

(http://www.cccartagena.o

Nombre o razón social:	CIENTIFICAS S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	26/05/2023
Hora de generación:	15:51
Número de radicado:	8943655
Código de verificación:	cbkjIdilbRIjliyE

Contacto(http://www.cccartagena.c

2/#pqrs)

Asistencia(https://tawk.to/cam

Virtual

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:51:04 PM

Recibo No.: 0008943655 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cbkjIdilbRIjliyE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO

SERVICIO AL CLIENTE

(+57) (5) 6501110

Sedes y puntos de atención(http://www.cccartagena.org.co/sedes-y-seccionales/)

SIGUENOS EN:

(HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CAMARACARTAGENA) (HTTPS://TWITTER.COM/CCCARTAGENA) (HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/USER/CCCARTAGENA) (HTTP://WWW.CCCARTAGENA.ORG.CO/SERVICIOINTERNO)

© 2017 - CCcartagena Todos los derechos reservados
Protección de datos personales (http://www.cccartagena.org.co/proteccion-de-datos-personales/)| Aviso de Privacidad (http://www.cccartagena.org.co/proteccion-de-datos-personales/)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de junio de 2023, a las 12:03:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11318820
Código de Verificación	11318820230606120321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:05 horas del 06/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11318820,**
Apellidos y Nombres **MARTINEZ BUITRAGO JOSE ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2023 01:01:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11318820** y Nombre: **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **62752795** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciuda

Número Identificación: 11318820

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

CALI

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 11318820.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, junio 06, 2023 - Hora de consulta: 12:06:16

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inac automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:29 AM horas del 06/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11318820**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BUITRAGO JOSE ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta para Entidades (https://entidades.rues.org.co/) Consulta Beneficio a Empresarios (https://beneficios.rues.org.co/)
Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html) Guía de Usuario Registrado (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
(/)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion) ¿Qué es el RUES? (/Home/About)

Acceso privado

« Regresar (rm)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO

REGISTRO MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	GIRARDOT
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 11318820

Registro Mercantil

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=matricula=77290)
Acceso privado

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Numero de Matricula	77290
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230327
Fecha de Matricula	20150714
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20230605
Emprendimiento Social	N

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores
4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
4732 Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Razon Social ó Nombre
+ SUPERLLANTAS DEL MAGDALENA
+ SUPERLLANTAS GIRARDOT

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

icontec ISO 9001 SC3641-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)

Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

RUESWEBPRDWS19

» Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Consulta Cámaras Entidades (https://entidades.rues.org.co/) **Consulta Beneficio a Empresarios** (https://beneficios.rues.org.co/)

Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html) **Guía de Usuario Registrado** (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

(/)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion) ¿Qué es el RUES? (/Home/About)

Acceso privado

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)